

deudas, no había ni con qué atender a su esposa y a su hijo, en las primeras necesidades; todo lo jugó a una carta.

Y aquella carta había deevanecido toda la felicidad de una casa.

MARGARITA.

¡Y este terrible vicio del juego, quieren reglamentarlo esos... hombres que ahora ocupan el poder, activos en el desbarajuste nacional! Gracias principalmente al señor Arzobispo de Tarragona, no prosperó tan descabellada proposición de declarar acto lícito el juego y reglamentarlo.

LAS SUBSISTENCIAS

COMO SE VIVE...

Aún no hace muchos días que el jefe del Gobierno nos dijo que en España se pagan los alimentos a más bajo precio que en otros países, o, lo que es igual: que los españoles podíamos vivir sin derecho a la queja. Pues bien; en escasas líneas vamos a demostrarle lo contrario, poniendo de manifiesto que con los mismos salarios de hoy se vivía mucho mejor en épocas anteriores.

Para ello, nada mejor que el siguiente ejemplo: Un matrimonio sin hijos (por lo que los gastos son siempre los mismos), y cuyo marido ganaba y gana un jornal de tres pesetas.

Hace cuatro años, su gasto ordinario era cada día:

Desayuno: Azúcar, 5 céntimos; leche, 15; café, 10; pan 15. Total 45 céntimos.

Comida: Garbanzos, 15 céntimos; verdura, 10; carne, 25; tocino, 10; pan, 20. Total 80 céntimos.

Cena: Patatas, 10 céntimos; bacalao, 20; pan, 20. Total 50 céntimos.

A todo lo cual hay que añadir: Cuarto, 50 céntimos; carbón, 20; aceite, 15. Y tendremos que, desayuno, comida, cena, carbón, cuarto y aceite, hacen un total de 260 pesetas, invertidas en cosas absolutamente indispensables.

Vamos a ver cuánto se gasta en la actualidad:

Desayuno: café, 10 céntimos; azúcar, 10; leche, 20; pan, 20. Total 60 céntimos.

Comida: Garbanzos, 20 céntimos; verdura, 10; carne 30; tocino, 15; pan, 20; Total 95 céntimos.

Cena: Patatas, 20 céntimos; bacalao, 20; y otros 20 de pan. Total 60 céntimos.

A lo que hay que añadir 65 céntimos de cuarto, 40 de carbón y 15 de aceite; tendremos un gasto de 3,45 pesetas para un ingreso de 3. Y para cubrir el déficit que resulta, amén de otros gastos menos apremiantes, la mujer que antes sólo cuidaba de su casa, tiene que ir ahora a cuidar la ajena.

El aumento de gasto no ha sido por aumento de cantidad consumida. Se justifica con los siguientes detalles:

El kilo de patatas que antes costaba 8 o 10 céntimos, se paga ahora a 20, y aun a 25; el carbón ha hecho más que duplicar su precio: la carne, por la que se pagaba 90 céntimos, se paga en la actualidad 1,30 pesetas; el tocino fresco llega

hoy a cotizarse a 2,50 y 2,60 el kilo, cuando hemos visto venderlo a 1,60; y en cuanto al azúcar, la leche y demás artículos de consumo ordinario, aunque no tan marcadamente como los anteriores, han experimentado también su correspondiente alza.

De Castilla Social.

DEL PERIÓDICO

Debemos ser francos; con el cambio de título y con la reducción de tiradas, creíamos que muchos de nuestros suscriptores se nos darían de bajos; pero, gracias a Dios, no fué así; sólo cinco tuvimos; no nos dijeron por qué. Hubo, y esto es también muy sensible, otras 14 más! dadas por nosotros en vista de que no pagaban sus atrasos, ni respondieron a nuestras «dulces quejas». En cambio, otros nos escribieron cartas que bien quisiéramos publicar, animándonos en la tarea y prometiéndonos su ayuda contra todas las contrariedades; algunos de estos fieles amigos, aumentaron su suscripción. Nuevos suscriptores tenemos hasta la fecha, desde el 20 del pasado Diciembre, siete. Vemos que se nos quiere.

Como pueden ver nuestros lectores, el espacio destinado al texto, ha aumentado, a pesar de aumentar también el de anuncios.

Estos nos son precisos para compensar pérdidas, tuvimos que rechazar algunos más que se nos ofrecían espontáneamente, por no abusar de la amabilidad de nuestros suscriptores disminuyéndoles la demás lectura; y a propósito de nuestros anunciantes, hemos de hacer constar, que a una simple indicación nuestra, se brindaron de muy buena voluntad a cedernos sus anuncios, no precisamente por la ventaja que éstos puedan reportar a sus ya acreditados comercios, sino por cooperar a nuestra propaganda; a fuer de agradecidos, suplicamos a nuestros lectores, que al hacer sus compras tengan en cuenta a estos industriales que así nos favorecen.

Se nos olvidó decir en nuestra *Charla* del día 1.º, que este periódico va también al extranjero: Cuba, Filipinas, Méjico, República del Salvador, Chile, y a nuestras posesiones de Fernando Poó, etc., etc.

Y nada más por hoy, nuestro agradecimiento a todos.

De nuestra prensa

El Mensajero del Corazón de Jesús (pocos católicos habrá que no conozcan tan ilustrada como utilísima revista mensual que publican los RR. PP. Jesuitas de Bilbao) inserta en su tomo LXI correspondiente a Diciembre del año que acaba de finar, un bien escrito y argumentado artículo, como todos los de tan eminentes religiosos, acerca del protestantismo en nuestra Patria, algunos de cuyos párrafos creemos necesario re-

producir por la gravedad que acusan para la integridad de nuestro territorio y el peligro de hacer perder la fe católica al sencillo pueblo español, siempre grande en su religión.

«Los protestantes, que cuando escribía Balmes y no hace muchos años todavía, despreciados y cubiertos de ridículo se limitaban a predicar a los gitanos, y salían silbados y apedreados de nuestras poblaciones y eran despedidos poco menos que a puntapiés, aun por los ministros liberales, y tan liberales como Mendizábal; hoy no sólo tienen ya capillas y escuelas públicas, librerías y periódicos, sino que forman sociedad y alianza protegida por los poderes públicos, y se presentan reclamando derechos ante las Cámaras de la Nación española, su mortal enemiga. Y no sólo se atreven a reclamar tolerancia, sino que reclaman ya iguales derechos que los católicos y mañana los reclamarán mayores.

Si, pues, la bandera del protestantismo se enarbola triunfante en nuestro suelo, fuerza es que la bandera de la Patria se abata y se pisotee; pues que no pueden levantarse juntas dos banderas enemigas.

La bandera española e. la bandera de la Inmaculada, sus glorias están inseparablemente unidas, en tanto que la bandera protestante es la bandera de la herejía, de la serpiente.»

Nosotros no sabemos qué pensar de este singular predominio del protestantismo en España; una cosa no deja de llamarnos la atención, y es, que desde *cierto memorable acontecimiento nacional* la propaganda luterana entró aquí como en terreno conquistado.

No obstante, la impunidad, mejor dicho la protección oficial con que verifican sus trabajos de soborno (corre el dinero en abundancia entre las clases necesitadas comprándoles su fe católica a cambio de la herejía protestante) de las Sociedades Bíblicas, el pueblo español no será nunca de los sectarios de Lutero y compañía; se aviene mal con tales errores.

Véase lo que respecto de esto mismo que decimos escribe la distinguida escritora María Echarri en «El Debate:»

En el barrio a que aludimos se estableció hace poco una escuela protestante; enfrente de ella vive un tabernero que no practica, que no quiere nada, dice él, con curas ni monjas, pero que, al saber lo que en la escuela de Lutero se enseñaba, montó en cólera, y en un arranque que pinta lo que todavía es el alma española, exclamó:

—Lo que es eso no lo consiento. «Mi madre me enseñó a mí otra cosa», y no tolero que ahí se diga lo que se dice.

Compró, en efecto, un gramófono de los más potentes, y... en cuanto empieza la clase en la escuela, lo coloca de manera que se oiga bien, por la ventana, y pene el disco más sonoro... Total, que el maestro no se entiende y se enfurece; pero como el tabernero está en su casa, tiene derecho a recrearse y no le pueden decir nada. Encantado del éxito, dice:

—Si hiciera falta una banda, la traería; no consiento yo que se enseñen esas cosas.—

¡He ahí un hombre que no es católico práctico, ni mucho menos, y, no obstante, es el terror de los de la escuela heterodoxa vecina de su taberna.

¿Verdad que la historia es original? ¿Verdad que nos demuestra de qué manera está arralgada la fe católica en nuestro pueblo... y que sería un dolor que por desidia, por ignorancia,

por cobardía, dejásemos que el enemigo la arrancase, reemplazándola con su doctrina fría, orgullosa y rebelde?

Invocación de Guerra

EL CANTO DEL INFANTE

Te invoco, Virgen Santa, mientras me en-
[vuelve el plomo,
y restallar escucho las balas enredar.
¡Oh Virgen sacratísima, Patrona del Infante,
reina de las batallas, redobla mi valor!
Dadme pulso seguro, y corazón sereno;
redobla de mi brazo el brío sin igual;
Prestad, Virgen Santísima, el temple de mi
[acero
a esta carne que es flaca, a este cuerpo mortal.
Como besos siniestros, y aullidos de cangaña,
las balas del contrario estallan junto a mí.
No te pide la vida, no deseo la muerte.
¡tan sólo si te imploro, vencer o sucumbir!
Bendíceme Purísima Patrona del Infante,
Señora de los Tercios, la del manto de añil,
uno de los soldados, al invocar su madre,
¡también te invoca a tí!
Yo pido que defiendas la causa de tu España,
y que vuelva la Patria a su antiguo poder,
y triunfen sus banderas, y fuljan sus aceros
sedientos de vencer.

Yo pido que me ayudes
en esta santa guerra;
y si en saludo trágico
un proyectil me hiere,
con ósculo mortal,
o el hierro me desgarrar;
mientras la sangre corra
por mis ardientes venas
y alienten mis palabras,
a tí, y a mi bandera
bendita de la Patria,
mi voz invocaré.

RICARDO BURGUETE
(Gobernador Militar de Oviedo)

Charla

—El otro día hablando con V. acerca de sus firmes propósitos de continuar indefinidamente la meritisima propaganda con *El Amigo del Pobre...* o RELIGION Y PATRIA, quedáronme muchas cosas por preguntarle, pero, la verdad, no sé si esta curiosidad será o no pertinente...

—Cuanto al periódico se refiere, me gusta. Todo lo que con él y por él hago, puede saberse.

—Entonces, con su beneplácito me convertiré en «curioso impertinente».

—¿Por qué ahora pone V. en la cabeza del periódico su nombre como director y su domicilio, y antes no?

—Muy sencilla es la respuesta. Bastantes me preguntaban si *El Amigo del Pobre* era órgano o propiedad de alguna entidad o comunidad religiosa que atendía a sus gastos y demás menesteres, teniendo yo que contestarles que no había nada de eso, que el periódico lo fundé por mi propia voluntad, llevado únicamente del deseo de hacer el bien con la mayor extensión posible y además por mis grandes aficiones a esta clase de propaganda; por tanto, de su sostenimiento era yo y soy el único encargado y responsable.

—Perfectamente; no es mal cargo y mala responsabilidad; y dígame, ¿cómo es de periódicos semanales, quincenales, etc., etc. empeñan más que beneficiar y con más motivo el suyo que ape-

nas tiene anuncios, tabla salvadora de muchos, ¿no está V. a estas fechas empufado?

—No, a Dios gracias; he procurado siempre acomodar los gastos a los ingresos; que éstos abundaban, mejoraba el periódico; que disminuían o me subían los precios de composición (como ahora), pues me reducía hasta nivelar, y a la paz de Dios. Mucho también contribuye que no deba nada a nadie en mi empresa, el no tener más personal de pago que la repartidora de la localidad; los otros gastos son los indispensables del editor, contribución, franqueo concertado, e impuesto de anuncios.

—¿Y el local para el manejo del periódico?

—Si viene V. a mi casa verá que tengo una habitación de la misma destinada a ello.

—¿Y el paquetaje? Pues 7 500 números, llevan faena.

—El paquetaje, entre mis hijos y yo lo dejamos listo en tres días, de cada vez.

—¿Sus hijos le ayudan?

—Con verdadera alegría, dos niñas y el futuro director, como yo le llamo, y en ocasiones, cuando el tiempo apremia, mi mujer.

—¡Una, dos veces pudieran hacerlo por la novedad, pero tantas!

—Saben como yo que es una buena obra en la que ponen mano y esto les estimula.

—De modo que ese es todo el personal de mecánica?

—Todo.

—¿Y el de redacción?

—¡Pero qué preguntón está V. hoy!

—V. me autorizó a ello.

—El personal de redacción... un servidor que hace lo que sabe y puede, muy poco, y «D. Tijera» que también ayuda.

—Viene siempre muy ameno, y muy de actualidad; no decae su interés.

—Procuro esmerarme en complacer a mis favorecedores.

—¿Pagan bien todos?

—Eso es lo difícil y por lo que frecuentemente tengo que andar con «avisos de administración». Si todos pagasen religiosamente y a su tiempo, me evitarían serios disgustos, y súplicas de espera al editor.

—De modo que todos los meses ¿no puede cerrar sus cuentas debidamente?

—No, señor, andan enredados un mes con otro; lo que en este falta en el otro sobra y aquí de la ley de compensaciones; Vea V.: por cobros mensuales aquí en Gijón, reúno 74 pesetas, la cobradora puede informar, el resto hasta unas 278'90 pesetas, tengo que esperarlas cada treinta días de la buena voluntad de los suscriptores.

—Así se ven tantos periódicos, que por falta de cumplimiento de sus abonados, cesan en su labor.

—Cuando toso un poco fuerte es ahora con los pagos de año, pero este bienestar dura poco. No obstante, veo que sin merecerlo, Dios me protege.

—Ha emprendido V. una obra a Él muy agradable.

—Y de mi mayor satisfacción y consuelo.

—Mas ella, no dejará de distraerle de

sus habituales ocupaciones como empleado.

—No me las interrumpe.

—Menos mal.

—Y aún me deja tiempo para otras también necesarias a los cuidados de la familia. Vuelvo a repetirle que Dios, bondadoso, me protege; otorgándome salud y recursos, y esto me enfervoriza más en el camino emprendido.

—Quisiera ser su compañero.

—Ya lo es V. con su suscripción.

—¿Sí? pues a no desmayar unos y otros.

—Y Dios con todos.

NOTICIAS

—En una sesión tumultuosa que ha tenido la Diputación provincial de Madrid, se debatió con grande calor un acuerdo referente a los niños desamparados de la Inclusa, ordenando que sean asilados en el de San José hasta la edad de diez años; los Sres. Pi y Arsuaga y García Albertos combatieron tenazmente el referido acuerdo, negándose a reconocer las ventajas morales y materiales de ese acuerdo. Pero la nota saliente de ese debate la dió el republicano Sr. Bergia, el cual, en un discurso lleno de bríos y plausible energía, combatió todo lo dicho por sus correligionarios, enalteciendo la enseñanza religiosa y terminando con estas palabras: «No he de ocultar, señores diputados, que ante todo soy católico, apostólico, romano. Si esto es causa para quedar distanciado de vosotros (a los republicanos), dadme por separado definitivamente desde este momento por los sentimientos grandes que con orgullo abrigo en mi alma no he de renunciarles por las corrientes de una opinión política.»

En el salón sonaron aplausos estruendosos, y el republicano Sr. Bergia fué objeto de una gran ovación, mientras los republicanos proferían palabras de protesta e increpaban a su ex correligionario. El ataque sectario tuvo el merecido fin en una votación nominal con el triunfo del acuerdo de la Comisión provincial. Chóquela, bravo republicano de buena fe, por la lección de cultura y franca independencia política que ha dado V. a sus amigos de ayer, que prestituyen tan groseramente aquella democrática señora, honesta en sí, pero deshonorada de continuo en España por sus estúpidos e incultes defensores.

—Comunican de Milán que, merced a la intervención del Papa, han sido indultados catóricos de los dieciocho belgas condenados a muerte por el Consejo de guerra de Hasselt, figurando entre ellos el burgomaestre de Namur.

—Refiere la prensa que cada día van en aumento las conversiones al Catolicismo en los Estados Unidos; Monseñor Gleunou, Arzobispo de San Luis, confirmó, el 5 de Octubre, 25 convertidos, en la iglesia de Santa Bárbara.

Durante una misión predicada en California, 30 protestantes ingresaron en el seno de la Iglesia católica. Monseñor Savelly, obispo de Claveland, confirmó 200, el 5 de Octubre del año 1915, en la iglesia de Santo Tomás. Las conversiones son ahora tan frecuentes en los Estados Unidos, que ya no llaman la atención.

Nuestro leal amigo y suscriptor don José Alvarez y Alvarez, dueño de la acreditada fábrica de chocolates «La Fama», nos ha distinguido con el regalo de dos elegantísimas carpetas colgantes que le agradecemos.

El importante semanario obrero de Madrid «El Eco del Pueblo» nos ha remitido su ya famoso almanaque ilustrado para 1917, que contiene interesantísimos artículos, historietas y anécdotas y grabados muy artísticos, junto con notas gráficas muy cómicas y de enseñanza útil.

Con el permiso de los distinguidos redactores madrileños y queridos compañeros, de vez en

cuando tomaremos del libro trabajos para nuestro periódico.

El Sr. Presidente del Sindicato Católico de Ferroviarios Españoles (sección de Gijón) nos ha honrado con atenta invitación para los actos solemnes que celebré el domingo 7 del actual con motivo de la bendición de su bandera en el «Centro de Acción Social».

Hemos tenido el gusto de asistir a ellos y pudimos convencerlos que entre los asociados, que son muchísimos, hay entusiasmos para grandes empresas, capacidad necesaria y ferviente religiosidad.

Los oradores del mitin D. Agustín Ruiz, don Alvaro Ortiz de Valladolid y D. Felipe Pereira, de Gijón muy acertados y contundentes.

Nuestra modesta felicitación a tan valientes campeones de la verdadera causa del proletariado.



El 29 del pasado Dbre. falleció en esta villa a los 29 años de edad D. Manuel González Pérez, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Para el comercio de paños, al que estuvo siempre dedicado, demostró gran competencia; era además muy activo y de trato afabilísimo.

El acreditado comerciante «La Sirena», perdió un socio de valía. Nosotros tenemos bastante que agradecer a su protección; era además buen amigo.

Su virtuosa esposa D.ª Consuelo y demás familia, recibían el testimonio de nuestro pesar por esta desgracia irreparable.

Nuestros lectores encomiendan a Dios en sus oraciones el alma del finado.—R. I. P.

El amor a la Patria, dignifica al hombre. Es además un sentimiento santificante por la Religión.

Huid del antipatriota, aborred de la naturaleza, como de un apestado.

Util y dulce

(Para esta sección admitimos original de nuestros suscriptores.)

Un sujeto definía el telégrafo así:

—Supóngase V. un perro de inmensa longitud que tiene la cabeza, por ejemplo, en Madrid y la cola en Gijón; pues bien, si V. le pisa la cola aquí, ladra en la Corte.

Nadie debe avergonzarse de confesar un error, porque el que le confiesa demuestra saber hoy más de lo que sabía ayer.

Un barómetro barato.—Coged una sanguijuela y metedla en una botella de cristal que contenga como medio litro de agua y que sea más bien ancha que estrecha. Cubrid la boca con un pedazo de tela cuyo tejido no sea espeso y tendreis un barómetro que no exigirá otros cuidados que la renovación del agua cada quince días.

Si veis la sanguijuela enroscada e inmóvil en el fondo de la botella, buen tiempo. Si sube a la superficie del agua, mal tiempo.

Solución del lío simbólico anterior.

SALUD Y PESETAS

Charada relámpago.

Letra, letra y letra.
Tede, animal riáculo. (1)

(1) Este animal, engendro de la naturaleza, lo tienen clasificado los naturalistas con el nombre de... ¿no lo aciertan?
Pues ten un poco de paciencia, nada más que hasta el próximo número.

Correspondencia administrativa

Sr. D. J. G. C.—Cadanes.—Recibido su donativo de 2,40 pesetas.—Dios se lo pague. Lo mismo decimos a D.ª D. C., de Gijón, por el suyo de 3 pesetas.

Sr. D. P. M.—Telleo.—Pagó fin Spbre. 1917.
Sr. D. J. F.—Reconces.—Id. id. id.
Sr. C. P.—Perceyo.—Id. 1917.
Sr. D. A. H. de Gijón.—Recibidas 15 ptas.—Esperamos órdenes de V.

Sr. D. J. F.—Navia.—Pagó 1916.
Sr. D. J. G. D.—Villaverde.—Id Junio 1917.
Sr. D. J. R. de P.—Lleres.—Id. 1916.
Sra. D.ª M. B.—Madrid.—Id. 1917.
Sr. D. E. S. de A.—Madrid.—Id. Junio 1917.
Sr. D. M. F.—Villavieja.—Id. 1917.
Sr. D. J. P. C.—Palencia.—Id. 1916.
Sr. D. A. G.—Beñar.—Id. 1916.
Sr. C. P.—Pola de Lena.—Id. 1917.
Sra. D.ª A. Z.—Laviana.—Fin Enero 1917.
Sr. D. M. P. A.—Madrid.—Id. 1917.
Sr. C. P. de Lueca.—Id. fin Abril 1918.
Sr. D. A. V.—Villabrágima.—Id. 1917.
Sra. D.ª S. de la T.—Laviana.—Id. 1917.

Imp. de Lino V. Sangenis.—Gijón

FOTOGRAFIA

Villanueva

LA NEW-YORK

Belojería, Joyería y Platería

LA MÁS CÓMODA Y ECONÓMICA

Corrida 62—bajo—GIJÓN.

Garantiza sus ventas y composturas

CORRIDA, 18—TELÉFONO NÚM. 170.—GIJÓN C.

BANCO DE CASTILLA

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN 1857—Infantas, 31. MADRID

Agencia de Gijón: Calle los Moros.

Cuentas corrientes, Giros, Cebros, Comisiones, Compra y venta de efectos públicos, menudas y billetes de Banco extranjeros, Cartas de crédito, Descuentos, Préstamos, Cuentas corrientes con garantía de valores, Depósitos, etc.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde una peseta en adelante al 3 por 100 de interés anual

Las Camelias

TEJIDOS, SASTRERIA, MERCERIA. :-: San Bernardo y Jovellanos.—Gijón

TEMPORADA DE INVIERNO

Extensa colección en terciopelos, pañetes y gabardinas para vestidos de señora. :-: Gran surtido en paraguas y preciosos medales en cuellos de piel de gran fantasía. :-: Géneros de punto a precios inverosímiles. Últimas novedades en pañería para señoras y caballeros. Confeción esmeradísima en trajes de caballero por maestro cortador de primer orden, garantizando la perfección de las prendas.

Véanse precios en los escaparates y examinen su buena calidad. C.

Acebal, Rato y Comp.ª

FUNDICIÓN DE HIERRO

Barrio del Tejedor.—GIJÓN

Cocinas cerradas desmontables, todas de hierro fundido y por lo tanto de gran duración; no necesitan material de albañilería; pieza inutilizada se sustituye por otra, evita este sistema las cucarachas o correderas, y su montaje se hace en quince minutos. Se fabrican para leña, carbón y cok o sebo para la combustión de carbón y cok.

Patentada con el núm. 50.316

Se fabrican también de todos los demás sistemas y se elabora cuanto se relaciona con el ramo de fundición de hierro, como placas, lucernas, bajadas de aguas, tuberías, parrillas, etc.

Administrador de buenas referencias, se ofrece para casas y fincas. Informes en esta Administración.

Talleres mecánicos de construcción y reparación de Maquinaria de

Saez, Pérez y Compañía

Barrio del Tejedor, Teléf. 453.—Gijón

Maquinaria para chocolaterías, panaderías, fábricas de curtidos y de latería. Fundición de bronce de todas clases. Calefacciones e instalaciones de riego. Reparaciones de buques y maquinaria en general. Prensas y mayaderas para manzana.

ULTRAMARINOS FINOS

— de —

Arturo Prieto Acebal

Plaza de S. Miguel, 2 y Capua, 31

GIJÓN

C.

Teléfono, 812

FUNERARIA DE

Hijos de Feliciano Rodríguez

FUNDADA EN 1874

La más antigua de la provincia

Moros, 48.—GIJÓN—Teléfono 168

SERVICIO PERMANENTE

—: Prontitud, esmero y economía :—

Léase este anuncio

Para seguir conservando la salud o para reponerla si está perdida, tómese diariamente el renombrado chocolate de LAS CAMELIAS que se fabrica en Laviana, de

JOSÉ GUTIERREZ CORTINA

C.

INDUSTRIAS ZARRACINA

SOCIEDAD ANONIMA

GRANDES FABRICAS

Sidra champagne (la marca más antigua)

Harinas superiores :-: Chocolates exquisitos :-: Pan superior de todas clases

Carretera de Villaviciosa.—GIJÓN

C.

Dr. Calisto de Rato y Boes

Especialista en enfermedades del sistema nervioso.

Consulta mañana y tarde.

Corrida, 63, Gijón.